

DATOS CONTRATO

Nº contrato: I45096-20220303-189
Titular contrato: I3TE I MAS D MAS I SLU
CIF/NIF/NIE cliente: B36504157
Dirección Fiscal cliente: Poligono A GRANXA PARALELA, 4, 119
36400 O Porriño
Pontevedra
Fecha finalización contrato: 30/03/2023
CNAE: 7112

I3TE I MAS D MAS I SLU

Calle PRINCIPAL , 119, NAVE

36475 O Porriño, Pontevedra

A/A: Contabilidad

DATOS PUNTO SUMINISTRO

CUPS: ES0022000008102858ZZ
Nombre suministro: I3TE 3.0 - 02858ZZ
Tarifa: 3.0TD
Dirección suministro: Calle PRINCIPAL , 119, NAVE
36475 O Porriño
Pontevedra
Nº contrato ATR: 001002351269

DATOS FACTURACIÓN

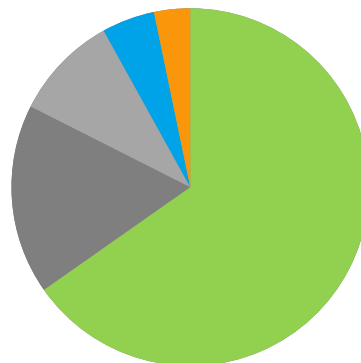
Nº factura: PIB43454/22
Periodo facturación: 01/07/2022 - 31/07/2022
Fecha emisión: 04/08/2022
Fecha vencimiento: 19/08/2022
Forma de pago: Domiciliación
Nº IBAN: ES17-0081-0492-41-000129****
Nº pedido:
Tipo de factura: F

FACTURACIÓN

Concepto	Importe (€)
Coste de Energía	153,90
Ajuste - Limitación precio del gas	86,55
Término Potencia	20,96
Excesos Energía Reactiva	0,00
Excesos Potencia	11,88
Impuesto Eléctrico	1,37
Alquiler equipos medida y servicios de lectura	11,19

Destino final del importe de la factura

Coste de producción de electricidad y margen de comercialización	224,19 €
Impuestos aplicados	59,05 €
Costes regulados Transporte y Distribución	32,65 €
Costes regulados Cargos	16,45 €
Alquiler contador	11,19 €



Total Base Imponible	285,85
IVA (21%)	60,03
Importe Total	345,88

Energía: Coste de la energía en el mercado, pagos por capacidad, retribución REE, retribución OMIE
Peajes: Retribución transporte y distribución

Costes regulados (BOE 18/03/21): Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos (45,88%); Anualidades del déficit (42,53%); Sobrecoste de generación no peninsular (11,32%); Otros costes regulados (0,27%).

INFORMACIÓN DE UTILIDAD

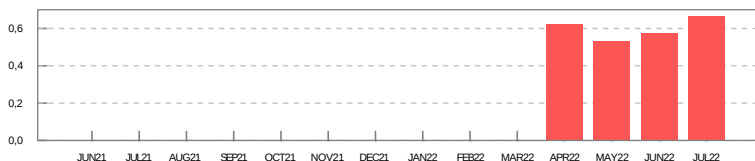
- En el término coste de energía se incluyen: pagos por capacidad, retribución del operador del mercado, retribución del operador del sistema, costes de operación del sistema y margen comercial.
- El importe de los peajes de acceso ha sido calculado según los nuevos peajes y según los nuevos periodos tarifarios de los términos de energía y de potencia establecidos por la Circular 3/2020, la Resolución de 18 de marzo de 2021 y la Orden TED/371/2021. El importe de los nuevos peajes es de 35,55 €, desglosado en: Potencia: 15,01 €; Energía: 20,54 €.
- Tipo impositivo I.Electricidad de 0,5%, según lo establecido en la Disposición adicional sexta del RDL 17/2021, de 14 de septiembre de 2021.
- Precios publicados por Red Eléctrica de España para el cierre C2.
- Coste regulado del mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista establecido por el Real Decreto-ley 10/2022, de 13 mayo (BOE núm. 115, de 14 de mayo); de conformidad con los importes publicados al efecto (i) por OMIE como operador del mercado (coste ajuste pool) y (ii) por REE (coste ajuste restricciones técnicas) como operador del sistema.
- El importe de esta factura le será cargado en su cuenta a partir del 19/08/2022.

Para cualquier consulta o reclamación sobre esta factura, puede contactar a través del teléfono o correo indicado abajo, o directamente con su gestor comercial.
Número de teléfono Atención al Cliente y Averías 24h: 900 818 390 Correo Atención al Cliente: ATCPymes@acciona.com
Número de teléfono de asistencia UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN S.A.24 h: 900 333 999

DETALLE DE FACTURA

Concepto	Unidades	Periodo comprendido	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4	Periodo 5	Periodo 6	Total	Importe(€)
Energía Activa consumida	kWh	01/07/22-31/07/22	301	207				159	667	
Ai	€/kWh	01/07/22-31/07/22	0,072193	0,061111				0,028679		
Ki	p.u.	01/07/22-31/07/22	1,176	1,188				1,201		
PMD	€/kWh	01/07/22-31/07/22	0,148505	0,146473				0,138176		
Total Coste de Energía producto	€	01/07/22-31/07/22	74,28	48,67				30,95		153,9
Energía Activa no exenta	kWh	01/07/22-31/07/22	301	207				159	667	
Precio Ajuste Pool	€/kWh	01/07/22-31/07/22	0,111628	0,115266				0,154465		
Ajuste Pool - Limitación precio gas (i)	€	01/07/22-31/07/22	33,6	23,86				24,56		82,02
Energía Activa consumida	kWh	01/07/22-31/07/22	301	207				159	1.334	
Precio Ajuste restricciones	€/kWh	01/07/22-31/07/22	0,007176	0,007488				0,005157		
Ajuste Restricciones - Limitación precio gas (ii)	€	01/07/22-31/07/22	2,16	1,55				0,82		4,53
Potencia facturada	kW	01/07/22-31/07/22	4	4	4	4	4	15		
Precio término Potencia	€/kWh/a	01/07/22-31/07/22	16,440099	13,127305	7,123259	6,237486	4,55758	3,780529		
Total término de potencia	€	01/07/22-31/07/22	5,59	4,46	2,42	2,12	1,55	4,82		20,96
Energía Reactiva	kVArh	01/07/22-31/07/22	0	0	0	0	0	0	0	
Excesos Energía Reactiva	kVArh	01/07/22-31/07/22	0	0	0	0	0	0	0	
Precio excesos Energía Reactiva	€/kVArh	01/07/22-31/07/22	0	0	0	0	0	0	0	
Total excesos Energía Reactiva	€	01/07/22-31/07/22	0	0	0	0	0	0		0
Potencia contratada	kW	01/07/22-31/07/22	4	4	4	4	4	15,001		
Potencia máxima demandada	kW	01/07/22-31/07/22	5,146	5,215	0	0	0	1,602	5,21	
Excesos Potencia	kW	01/07/22-31/07/22	2,29	2,43	0	0	0	0	4,72	
Precio excesos Potencia	€/kW	01/07/22-31/07/22	2,516084	2,516084	0	0	0	0		
Total excesos de potencia	€	01/07/22-31/07/22	5,77	6,11	0	0	0	0		11,88
Total Base Imponible Impuesto Eléctrico	€		121,4	84,65	2,42	2,12	1,55	61,15		273,29
Base Imponible Impuesto Eléctrico sin reducción	€		121,4	84,65	2,42	2,12	1,55	61,15		273,29
Importe Impuesto Eléctrico sin reducción	€		0,61	0,42	0,01	0,01	0,01	0,31		1,37
Impuesto Eléctrico	€		0,61	0,42	0,01	0,01	0,01	0,31		1,37
Alquiler equipos medida y servicio de lectura	€									11,19
Total Base Imponible	€									285,85
IVA (21%)	€									60,03
Total	€									345,88

Evolución del Consumo mensualizado (MWh)

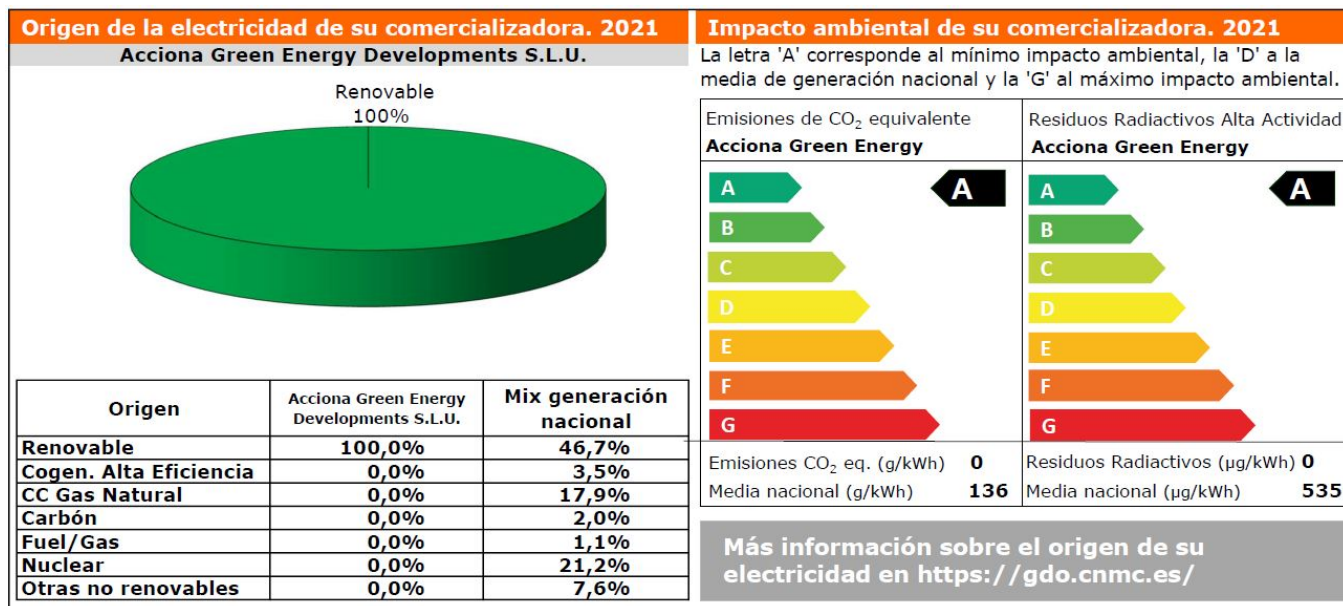


Lectura Final: 10.854,0 kWh Origen: Real

INFORMACIÓN SOBRE SU ELECTRICIDAD

Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



Gracias a su consumo de energía renovable, se ha evitado la emisión a la atmósfera de 0,133 toneladas de CO₂